

Immanuel Kant

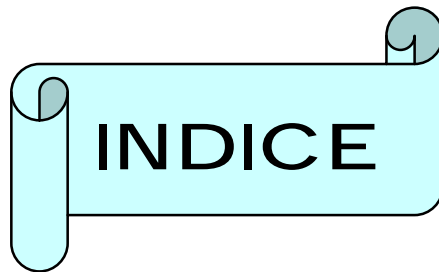
Sobre

la paz

perpetua

TRABAJO REALIZADO POR:
Cristian Rosa Navarro 2ºB.T

"SOBRE LA PAZ PERPETUA"
Immanuel Kant



PROLOGO	4
Contexto.....	4
VIDA DE IMMANUEL KANT	5
SÍNTESIS	6
Sección primera.....	6
Sección segunda1	9
APÉNDICE	1
1	1
1. Sobre la discrepancia entre la moral y la política respecto a la paz perpetua.	1
1	1
2. De la armonía de la política con la moral según el concepto trascendental del derecho público	1
1	1
LA OPINION DE HOMER, BARNEY Y MOE EN LA PAZ PERPETUA	1
3	3

BIBLIOGRAFÍA

..... 1
5



Aunque los **movimientos organizados por la paz no** se crearon hasta el siglo XIX, la búsqueda de formas de prevenir la guerra empezó con el auge de las ciudades-estado al final de la edad media. En el siglo XIV Dante Alighieri propuso un imperio mundial para acabar con la guerra; en el siglo XV Jorge de Podebrad, Rey de Bohemia, demandó un parlamento internacional; en el siglo XVI Enrique IV de Francia defendió una postura similar; en el siglo XVII el inglés William Penn escribió un ensayo para la paz presente y futura de Europa; y en el siglo XVIII el escritor francés Charles Irénée Castel, conocido como el Abate de Saint-Pierre, influyó en los lectores de su tiempo con sus propuestas para asegurar la **paz perpetua** que más tarde fueron desarrolladas por **Immanuel Kant**.



Contexto:

En el momento en el que Kant escribe su obra *Sobre la paz perpetua*, en Europa se desarrolla la Guerra de los 30 años, en la cual se enfrentan católicos y protestantes.

Había enfrentamientos ideológicos que afectaban a todos los estratos sociales, provocando marcadas diferencias en la sociedad. Las monarquías dominaban la mayor parte de los países europeos, el feudalismo que tanto criticó Kant.

El deseo de libertad por parte del pueblo y la lucha contra los opresores, provocaba importantes conflictos entre la aristocracia y las clases bajas.

VIDA DE IMMANUEL KANT

Nacido en Königsberg (actual ciudad rusa de Kaliningrado) el 22 de abril de 1724, estudió en el Collegium Fredericianum desde 1732 hasta 1740, año en que ingresó en la universidad de su ciudad natal. Su formación primaria se

basó sobre todo en el estudio de los

clásicos, mientras que sus estudios

superiores versaron sobre Física y

Matemáticas. Desde 1746 hasta 1755,



debido al fallecimiento de su padre, tuvo que interrumpir sus estudios y

trabajar como preceptor privado. No obstante, gracias a la ayuda de un amigo

pudo continuarlos en 1755, año en que recibió su doctorado. Comenzó

entonces una intensa carrera docente en la propia Universidad de

Königsberg; primeramente impartió clases de Ciencias y Matemáticas, para,

de forma paulatina, ampliar sus temas a casi todas las ramas de la filosofía.

Pese a adquirir una cierta reputación, no fue nombrado profesor titular (de

Lógica y Metafísica) hasta 1770. Durante los siguientes 27 años vivió

dedicado a su actividad docente, atrayendo a un gran número de estudiantes a Königsberg. Sus enseñanzas teológicas (basadas más en el racionalismo que en la revelación divina) le crearon problemas con el gobierno de Prusia y, en 1794, el rey Federico Guillermo II le prohibió impartir clases o escribir sobre temas religiosos. Kant acató esta orden hasta la muerte del Rey; cuando esto ocurrió se sintió liberado de dicha imposición. En 1798, ya retirado de la docencia universitaria, publicó un epitome en el que expresaba el conjunto de sus ideas en materia religiosa. Falleció el 12 de febrero de 1804 en Königsberg.



Sección Primera:

Artículos preliminares para la paz perpétua

1. "No debe considerarse válido ningún tratado de paz que se haya celebrado con reserva secreta sobre alguna causa de guerra en el futuro".

Si la situación fuera como el autor nos la presenta, no sería un tratado de paz,

sino que estaríamos ante el retraso de un

conflicto bélico, hasta la llegada de un

acontecimiento que "realmente" se

mereciera acudir a una solución armada, es

decir, hablamos de un armisticio.

Las condiciones que surgen con este

armisticio, solo posponen las

confrontaciones, "se trataría (...) de un mero armisticio, un aplazamiento de las

hostilidades, no de la paz". Las causas de la guerra en el futuro son

desconocidas hasta para los encargados de firmar el acuerdo, todas las

cláusulas se mantienen en secreto lo que ilustra la aparente situación de paz.

La solución sería llegar a un convenio de paz sin la existencia de limitaciones

que obliguen, a una o ambas partes, a cambiar sus relaciones internacionales

con otros países o la formación de alianzas por conveniencia.



Estas acciones, comunes en la actualidad, atentan con la paz ya que pueden producir una reacción de no aceptación por parte de los habitantes y por consiguiente luchas internas que se reflejarán en los asuntos internacionales.

2. "Ningún Estado independiente podrá ser adquirido por otro mediante herencia, permuta, compra o donación".

Un Estado no es patrimonio por lo tanto no se puede tratar como una mercancía. En un Estado el que manda y dispone es la sociedad de manera que el pueblo sea el que decida y que no se le imponga nada.

En Europa han existido muchos problemas debido al modo de adquisición del poder (reyes adquieren el poder por herencia), la unión de reinados por medio de matrimonios aumenta las posesiones territoriales y el poder económico sin la necesidad de movilizar ejércitos lo que intensifica y concentra la autoridad en unos pocos.

Esta manera de gobernar un territorio puede evolucionar a la tiranía, en donde lo único que importa son los intereses del dominador. Esto a su vez puede provocar descontentos en las naciones vecinas con lo que el conflicto sobrepasaría fronteras.

3. *“Los ejércitos permanentes deben desaparecer totalmente con el tiempo”.*

El tener ejércitos permanentes mantiene la amenaza de una eventual guerra debido a que al existir países siempre preparados para entrar en un conflicto armado, obliga a las demás naciones estar también listas.

Además, el hecho de que exista un país militarmente poderoso, obliga a que los demás también se fortifiquen, entrando así a una especie de competencia que equilibre de alguna forma el poder.

Al eliminar los ejércitos permanentes, se desiste también de las amenazas de guerra, no importa cuán bien estén las relaciones entre dos países que, si existe al menos uno de ellos que tenga el poder militar para arrasar con el otro, los roces políticos se presentarán.

4. "No debe emitirse deuda pública en relación con los asuntos de política exterior".

Un país al tener deuda con otros, crea una dependencia del territorio al que se le debe. Se originan dominios económicos sobre otros países que no les queda más que aceptar la situación con tal que se llegue a acuerdos para poder saldar tal deuda; "un sistema de crédito, como un instrumento en manos de las potencias para sus relaciones recíprocas, puede crecer indefinidamente".

Mientras unos territorios se hacen más ricos prestando dinero a otros, los países pobres van perdiendo sus recursos en función de la disposición que los prestamistas tengan sobre ellos.

Este tipo de dominación es la más difícil de controlar ya que no tiene una solución simple a la que se pueda acudir. Según el monto de la deuda así será el calibre de la intervención sobre la nación adeudada, lo que nos lleva al siguiente artículo.

5. “Ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y gobierno de otro”.

Si no existe un desorden político ni conflictos internos, la intervención de un territorio atentaría contra los derechos de un pueblo independiente. Esto pondría en peligro la autonomía de todos los Estados, ya que mostraría lo que se podría hacer si un país dependiera de otro, ya sea económicamente o por una ocupación militar.

En la situación que un territorio este sufriendo conflictos internos que lleven a la anarquía, la intervención de un agente externo será justificada siempre y cuando tenga el objetivo de restaurar el orden. En caso contrario, la intervención sería innecesaria, por lo que atentaría con la integridad del Gobierno establecido y consecuentemente con la paz.

6. “Ningún Estado en guerra con otro debe permitirse tales hostilidades que hagan imposible la confianza mutua en la paz futura”.

No se puede admitir ninguna guerra de exterminio, ya que se llega a estas instancias cuando la justicia no puede dar solución al conflicto. La guerra es

para luego tener paz, tranquilidad no de muerte sino de entendimiento y aceptación de las partes involucradas.

Se debe respetar al derrotado y a los prisioneros, no se debe hacer leña del árbol caído, todo esto con el fin de que las relaciones futuras estén rodeadas de paz y no de rencor ni de odio.

Este es un punto muy importante en la búsqueda de la paz, siempre han existido los conflictos y los roces entre diferentes países pero no siempre se ha llegado a buenos términos. Aunque parezca contradictorio, las guerras deben de terminar de una manera tranquila y fraternal que permita buenas relaciones en el futuro y que acaben de una vez por todas con los problemas.

No se debe imponer nada de manera que exista un reconocimiento del buen trato y del respeto hacia el caído.

Sección Segunda:

Artículos definitivos para la paz perpetua

El estado de paz entre hombres que viven juntos no es natural. Las hostilidades no se declaran pero existe una constante amenaza de guerra por cualquier conflicto o diferencia que se presente. Por eso la paz debe instaurarse, la simple omisión de hostilidades no garantiza la paz y la seguridad que pueda brindar el vecino evita que se considere como enemigo.

Primer Artículo:

La constitución civil de todo Estado debe ser republicana

Para Kant la República es la democracia, en donde la constitución republicana está regida por los principios de libertad, de dependencia hacia una sola legislación y la igualdad. Además se llega al cuestionamiento de que si esta es la única forma de alcanzar la paz perpetua, la pureza de este sistema reflejada en la participación del pueblo, permite considerar dicho método como el más natural y adecuado para mantener la tranquilidad dentro de un país.

El republicanismo separa el poder ejecutivo del legislativo, con lo que se distribuye el poder de manera que se cultiva la democracia y no así la concentración de poder que atenta contra la paz de un pueblo.

Segundo Artículo:

El derecho de las gentes debe fundarse en una federación de E stados libres

Los E stados se pueden considerar como individuos que forman parte de un pueblo, como tales debe existir una Constitución que los mantenga en línea, en la que se garanticen los derechos.

Se habla de la formación de una federación de E stados y no de un E stado de pueblos, en esto existe una contradicción porque lo que se recomienda es que siempre debe existir un poder superior que exija orden y que marque las pautas a seguir.

Tercer Artículo:

“El derecho cosmopolita debe limitarse a las condiciones de la hospitalidad universal”

La hospitalidad se refiere al derecho de un extranjero a ser tratado sin hostilidades. E star en otro país no significa que alguien pierde su igualdad respecto a los nativos del lugar, existe un derecho de visita, “un derecho a presentarse a la sociedad”.

E s necesario que, durante tiempo de guerra, existan territorios dispuestos a aceptar a refugiados, donde les brinden todo lo necesario para sobrevivir, un lugar en el cual haya paz y tranquilidad. A l irse reduciendo las distancias entre los diversos pueblos del mundo, una violación a este principio repercute en los demás, afectando el acercamiento hacia la paz perpetua.

Suplemento Primero:

De la garantía de la paz perpetua

Lo que garantiza la paz perpetua es la naturaleza, ella misma brinda armonía a la humanidad para poder llegar a la tranquilidad y al fin de conflictos, no podemos interferir, no es posible cambiar lo que venga de esta manera.

La organización provisional de la naturaleza consiste en lo siguiente:

1)-Ha cuidado que los hombres de todas partes del mundo puedan vivir

2)-A través de la guerra los ha llevado incluso a las regiones más inhóspitas para poblarlas

3)-T ambién por medio de las guerras ha obligado a los hombres a entrar en relaciones más o menos legales

T odo pueblo encuentra otro pueblo que lo acosa y contra el que debe convertirse internamente en un E stado, las diferencias entre algunas naciones serán pequeñas por lo que la naturaleza se encargará de unirlos de manera que no hayan roces entre pueblos "hermanos".

La idea del derecho de gentes ocurre en el caso contrario al anterior, las discrepancias tienen un tono muy marcado que obliga a la separación de naciones y el inicio de procesos de independencias.

La unión de pueblos, con el fin de ayudarse económicamente por medio del comercio, lleva a la creación de pactos que fortalecen las buenas relaciones y la paz.

Suplemento Segundo

Artículo secreto para la paz perpetua

La existencia de un artículo secreto es algo contradictorio, tomando en cuenta lo que se había dicho respecto a la transparencia de los tratados de paz. Hay un solo artículo de esta especie, es el siguiente:

"Las máximas de los filósofos sobre las condiciones de la posibilidad de paz pública deben ser tomadas en consideración por los Estados preparados para la guerra".

Esto quiere decir que los principios del filósofo deben ser escuchados y no darles prioridad sobre otros representantes de los poderes. Solo se recomienda que al menos sean puestas en discusión y si conviene aplicarlas en la toma de decisiones.

Apéndice

1. Sobre la discrepancia entre la moral y la política respecto a la paz perpetua

La moral es un término que abarca las reglas de conducta y la conciencia personal, con la moral se busca siempre hacer el bien.

En este Apéndice se analizan las diferencias que presentan la moral y la política dentro de un estado de paz perpetua, éstos no pueden estar separados porque se crearía un caos que afectaría la paz.

La moral es necesaria para poder gobernar de una manera adecuada, como se menciona, si el político moral encuentra defectos en la constitución del

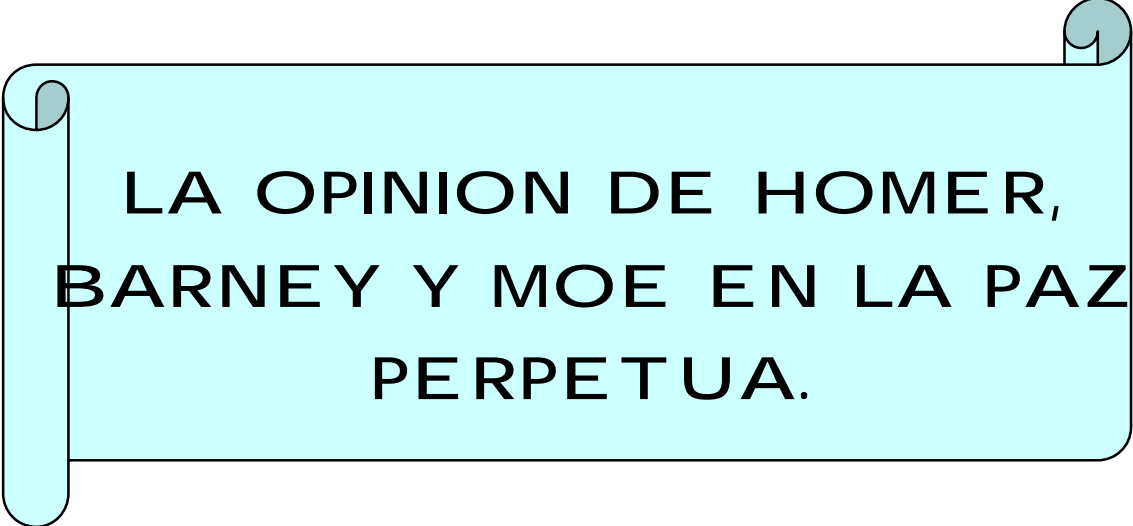
Estado que no se han podido evitar, es un deber de los gobernantes corregir lo más pronto posible y si es necesario sacrificar sus derechos sobre sus deberes.

2. De la armonía de la política con la moral según el concepto trascendental del derecho público

En este Apéndice se trata sobre la relación entre la moral con la política, esta vinculación se da por medio de la ética, que de alguna forma restringe el uso

extremo del poder. A pesar de las diferencias que se presentan, la moral y la política deben de ir unidas para el buen desarrollo de un Estado en función del agrado del pueblo con la manera en que es dirigido.

La moral le permite a la política acercarse a la gente y facilitar el proceso de dirección, porque eso es lo que debe de hacer el gobierno, ser un guía para el país y no un ente dominante.

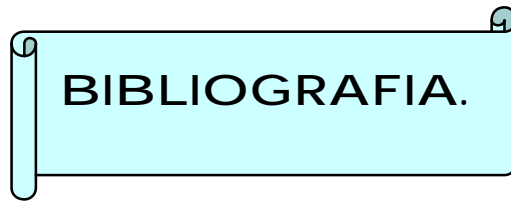


LA OPINION DE HOMER,
BARNEY Y MOE EN LA PAZ
PERPETUA.

Nota: El fin de esta viñeta es mostrar de una forma amena mi opinión respecto al libro.

LA PAZ PERPETUA





BIBLIOGRAFIA.

**"SOBRE LA PAZ PERPERTUA" – Immanuel Kant-
Alianza E ditorial**

**"BIBLIOTECA DE CONSULTA
MICROSOFT ENCARTA 2002"**

**"SUPER SIMPSON" – Matt Groening –
E diciones B**